

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0100**

Fecha: 21/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 <b>2000 01736</b>	Ejecutivo Singular	JOSE MANUEL MARTIN LINARES	RUDI ALFONSO PRIETO GOMEZ	Auto resuelve solicitud ORDENA ELABORAR OFICIOS	19/07/2021	
1100140 03 059 <b>2018 00813</b>	Ejecutivo Singular	JAIRO VELEZ ZAPATA	HECTOR JULIO PAEZ ANZOLA	Auto resuelve solicitud niga actualizacion de liquidacion de crédito.....tenga en cuenta que en el expediente no obra solicitud de terminacion o diligencia de remate, eventos en los cuales se autoriza (numeral 7° del artículo 455 o inciso 2° del artículo 461 del C.G.P.)	19/07/2021	
1100140 03 059 <b>2019 00206</b>	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA SANCHEZ RODRIGUEZ	DAVID ANTONIO VELASQUEZ GUTIERREZ	Auto resuelve solicitud ordena entrega de títulos judiciales - (autorizada)	19/07/2021	
1100140 03 059 <b>2019 01063</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DESARROLLO SOLIDARIO COOPDESOL	SANDRA LILIANA GARZON GUZMAN	Auto pone en conocimiento tener por notificada a la curadora ad-litem Helen Danyela Santos, ordena por secretaria remitir traslado	19/07/2021	
1100140 03 059 <b>2019 01181</b>	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	SANDRA PATRICIA LARA CASTRO	Auto decide recurso NO REPONER , corregir providencia de 16 de marzo de 2019, para decir que fue expedido el 16 de marzo de 2021, notificado por estado 036 de 17 de marzo de 2021 y no como habia quedado.	19/07/2021	
1100140 03 059 <b>2019 01912</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SALITRAL II	HERMOGENES LOPEZ POVEDA	Auto resuelve corrección providencia la fecha del proveido visible a folio 52 del cuaderno principal, notificado en estado 68 de 25 de mayo de 2021, es 24 de mayo de 2021 y no como allí quedó.	19/07/2021	
1100140 03 059 <b>2021 00365</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JUDITH SANCHEZ ANDRADE	Auto decide recurso NO REPONE, el proveido de 18 de mayo de 2021	19/07/2021	
1100140 03 059 <b>2021 00369</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	DAVID ANAYA	Auto decide recurso NO REPONER, el proveido de 18 de mayo de 2021	19/07/2021	
1100140 03 059 <b>2021 00426</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LINSON OMAR GONZALEZ G.	Auto termina proceso por Pago DE CUOTAS EN MORA , EJE , MI SS	19/07/2021	
1100140 03 059 <b>2021 00500</b>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	PABLO ALEXANER RAMIRES VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/07/2021	
1100140 03 059 <b>2021 00500</b>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	PABLO ALEXANER RAMIRES VARGAS	Auto decreta medida cautelar	19/07/2021	
1100140 03 059 <b>2021 00526</b>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	JOSE BLADIMIR CARRENO BECERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 00526	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	JOSE BLADIMIR CARRENO BECERRA	Auto decreta medida cautelar	19/07/2021	
1100140 03 059 2021 00580	Verbal Sumario	JAIME ALBERTO ORTEGA CAJAMARCA	JOSE LUIS CASADIEGO SANCHEZ	Auto admite demanda	19/07/2021	
1100140 03 059 2021 00644	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CREDITOS Y SERVICIOS SOCIALES COOPFINANCIAR	GILBERTO CARDENAS CASTAÑO	Auto decreta medida cautelar	19/07/2021	
1100140 03 059 2021 00787	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS EDUARDO MARTINEZ SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/07/2021	
1100140 03 059 2021 00787	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS EDUARDO MARTINEZ SUAREZ	Auto decreta medida cautelar	19/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ  
SECRETARIO

